

Junta de R. Sociedad del 1.º de Dic del 83.

Estando en las salas ~~convencionales~~ para celebrar Junta de R. Sociedad los S.S. de la mañana la tarde hoy primero de Diciembre del corriente año mil ochocientos tres, precedida citación, vago los terminos que previenen los R.º Estatutos, paso á la Eleccion de S.º Director, y demas Señores oficiales, en observancia de lo preberido por S. M. en sus R.º Ordenes de veinte y siete de octubre de mil setecientos setenta y ocho, y quinze de febrero de mil setecientos ochenta y dos; Y atendiendo la sociedad al particular amor, y celo patriótico con que el V.º Sr. D.º Victoriano Lopez Gonzalo Obispo de esta Diócesis ha desempeñado el encargo de S.º Director le religio para el proximo año de mil ochocientos quatro.

Eleccion al empleo de Director, en el 1.º Obispo:

Eleccion al empleo de Vice Director, en el Sr. Maestro Escuelas:

Asi mismo religio al S.º D.º Antonio Josef Salinas y Moñino Dignidad de Maestro Escuelas en el Empleo de Vice-Director.

Eleccion al empleo de Censor, al S.º D.º Antonio Albornoz:

Tratose de nombrar S.º Socio que egera en el año el Empleo de Censor: Ma Junta tenien do presente que el S.º D.º Juan Sorano que en la actualidad lo es, por su muy avanzada edad, no puede en modo alguno desempeñarlo lo es conio de este encargo, y en su lugar nombro al S.º D.º Antonio Albornoz.